

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.901 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 28 de diciembre de 1961 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

NO MODIFICARAN LA POLITICA CREDITICIA

El ministro de Economía declaró que la misma es firme y se cumplirá. Perspectivas para 1962

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro de Economía afirmó que "el gobierno no va a cambiar su política en materia crediticia, ya que esa política es muy firme y seguirá cumpliéndose".

El Dr. Roberto T. Alemann hizo estas afirmaciones al término de una prolongada entrevista que mantuvo en las últimas horas de la tarde de la víspera con el primer magistrado, a quien amplió verbalmente el informe escrito que le había entregado relacionado con su reciente gestión en Europa y Estados Unidos.

Al retirarse, el Dr. Alemann se detuvo a conversar con los cronistas, a quienes dijo que, además, había conversado con el Dr. Frondizi "sobre la situación actual" y que, en los días sucesivos, continuará tratando con él los problemas vinculados con la Tesorería General de la Nación, la reorganización administrativa, la reducción del personal, la política de importación y exportación y otros vinculados con su ministerio.

En lo que hace a la reducción del personal, dijo que "se está en una política muy firme" y que esa reducción se está operando en todos los campos.

Se le preguntó qué se había resuelto acerca del pedido formulado por la Unión Industrial para conseguir créditos para el pago de los aguinaldos. El Dr. Alemann se limitó a responder: "La política crediticia ya está formulada. No puedo decir más que eso".

El pago de jubilaciones

En cuanto al pago de los sueldos del personal docente y de los haberes a los jubilados, dijo el ministro que "en la medida en que entre dinero se irán pagando", y señaló que "a fin de año hay un problema grave, porque los impuestos no ingresan con la velocidad con que debieran, pues las empresas tienen sus propios compromisos. Manifestó que, si entra suficiente dinero, podría ser que esos sueldos se pagaran antes de fin de año.

Finalmente se le preguntó si estaba conforme en continuar perteneciendo al gabinete nacional, a lo que el Dr. Alemann respondió: "Desde luego. Mientras el presidente me dispense su confianza y se continúe en la línea en la que estoy embarcado, estoy absolutamente convencido de que no hay ningún problema, como no lo hubo jamás".

Otras declaraciones del Dr. Alemann

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "Mientras tenga la confianza del presidente y no se altere la línea económica trazada no tengo ningún motivo para renunciar", declaró a los cronistas, en una charla de tipo informal, el ministro de Economía, Dr. Roberto Alemann.

La entrevista se realizó a pedido de los cronistas para orientación de la prensa.

El ministro Alemann habló de generalidades, no obstante lo cual se recogieron algunas informaciones de interés. Dijo que "el próximo año será muy difícil, porque las arcas están prácticamente vacías".

Contestando a preguntas aseguró que "no se podrán pagar con precisión los sueldos", indicando que "será aumentado el déficit del presupuesto próximo debido a los aumentos ferroviarios".

El Dr. Alemann continuó diciendo que "no habrá más créditos", y reiteró que "el próximo año será el de un gobierno pobre y de una actividad privada".

Aclarando esto último manifestó que "las empresas privadas que ya han adquirido sus maquinarias, lógicamente podrán venderlas con un interés, lo cual permitirá un desenvolvimiento en dicho sector".

Con relación a presiones que podrá tener de índole político-social, dijo que "no importa si seguimos el camino que saque al país de este déficit".

ENTREVISTARA HOY AL JEFE DEL ESTADO EL Ing. ACEVEDO

LE EXPONDRA SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE LA SOLUCION DEL CONFLICTO FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En las próximas horas el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Arturo Acevedo, hará conocer al presidente de la Nación sus puntos de vista respecto al decreto que posibilitó la solución del pleito ferroviario. Se recuerda que en la víspera tampoco concurrió a su despacho dicho secretario de Estado anunciándose además, que el secretario de Obras Públicas, Ing. Manuel Humberto Acuña, lo visitó en su domicilio particular. Nada se pudo saber sobre los puntos tratados en la oportunidad.

SE REALIZARIA EN ENERO UN PARO DE LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En medios allegados a la Unión Ferroviaria y a La Fraternidad ha trascendido que si se prolonga el incumplimiento del pago a los jubilados ferroviarios, se realizaría un paro general de los trabajadores de la especialidad en actividad, por el término de 24 horas, entre los días 8 y 10 de enero próximo. Además, se informó que se ha creado un ambiente de intranquilidad en el gremio por la existencia de otros problemas, tales como la retención de los fondos de la Unión Ferroviaria, traslados arbitrarios, etc., a los que se espera hallar pronta solución. Respecto al pedido de los trabajadores de las confiterías en el sentido de que se les de prioridad en las concesiones de las confiterías y restaurantes, se expresó que el ministro de Trabajo y Seguridad Social prometió que la cuestión sería resuelta favorablemente.

Pago de los haberes de octubre

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un directivo de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino declaró que en todos los sistemas ferroviarios se está realizando el pago de los haberes correspondientes al mes de octubre y señaló que era muy probable que después del 5 de enero próximo se abonarán los correspondientes al mes de diciembre y el sueldo anual complementario.

Señaló, además, que no podía establecer la fecha en que se reanudaría el pago de las indemnizaciones ni el del préstamo del 80 por ciento, dado que las sumas para pagar los sueldos anteriormente señaladas, en su gran mayoría provenían de las recaudaciones que realizaba cada empresa con la explotación del servicio, que —dijo— recién se está normalizando. Luego el aludido directivo de EFEA añadió que las huelgas eran contraproducentes y señaló en particular la llevada a cabo por las agrupaciones gremiales de la sección Tucumán del Ferrocarril General Belgrano, que provocó la demora de varios trenes que llegaron a las estaciones terminales de Salta y Jujuy con más de 30 horas de atraso. En cambio, manifestó que en el Ferrocarril Mitre la normalización es ya total y que mañana saldrá a las 15.50 el primer tren Estrella del Norte. También mañana correrán dos Rayo de Sol a Córdoba. "Cabe señalar —agregó— que el Estrella del Norte será el primero que saldrá después del levantamiento de la huelga ferroviaria".

Por último, indicó que las recaudaciones por concepto de ventas de boletos no eran del todo normal, pero aclaró que se advertía una lenta estabilización que estimaba se concretaría al finalizar la presente semana.

Los ferroviarios pidieron una audiencia al presidente

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —La Unión Ferroviaria solicitó audiencia al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, a fin de requerir su intervención para el cumplimiento del convenio firmado el 10 del corriente. Asimismo fueron remitidas copias de la nota al arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano —mediador en el conflicto —y a la comisión provisional de la CGT.

En declaraciones efectuadas en la central obrera, se manifestó que el convenio no está cumplido en algunos puntos, tales como trabajadores que aún permanecen detenidos con motivo de la huelga; las confiterías, coches comedores y quioscos se están adjudicando al personal que optó por el retiro voluntario; un importante sector del gremio aún no ha percibido sus haberes correspondientes al mes de octubre. Añade que a estos factores de inquietud se suman los traslados arbitrarios, falta de pago a los jubilados, retención indebida de los fondos de la Unión Feroviaria, falta de pago de las sumas destinadas al mantenimiento de los servicios asistenciales y la no reapertura de los talleres donde existen obreros y empleados que no han optado por el retiro voluntario.

Finalmente se informó que para reclamar el cese de las adjudicaciones de confiterías y coches comedores, se mantuvo una entrevista con el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Ismael Bruno Quijano, pero que, el subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Dr. Juan Ovidio Zavala, se negó a recibir a las autoridades de la Unión Ferroviaria.

Asimismo, el primado de la Argentina, cardenal Antonio Cagiano, fue entrevistado por una delegación de ferroviarios que le expusieron diversos problemas gremiales, a fin de procurar solución.

El cardenal Caggiano atendió en primer término a representantes de las seccionales de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad en el ferrocarril Roca. Luego recibió a una representación de jubilados y pensionados ferroviarios, quienes lo impusieron de la situación que atraviesan.

Los servicios entre Retiro y Santa Fe

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el trascurso de la semana próxima, serán normalizados los servicios de trenes generales de pasajeros del ferrocarril Mitre que actualmente registran problemas en las líneas Retiro-Santa Fe-Córdoba.

Cabe informar que las salidas desde ambas cabeceras se cumplen día por medio, en lugar del servicio diario habitual.

Para un nuevo cargo ha sido designado el almirante Alberto Vago

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Con una ceremonia que se realizará mañana en la Escuela de Mecánica de la Armada, el comandante de Operaciones Navales, almirante Alberto P. Vago pondrá en posesión de su cargo a su reemplazante el vicealmirante Agustín R. Penas, que se desempeñaba como comandante de la Flota de Mar.

El almirante Vago pasará a desempeñarse como presidente de la delegación argentina ante la Junta Interamericana de Defensa, con sede en Washington.

Sobre pago de jubilaciones se dio un informe

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente del Instituto Nacional de Previsión Social, Dr. Alberto Rodríguez Galán, manifestó que se pagarán en enero las jubilaciones y el aguinaldo. Anunció que la Caja de la Industria dará comienzo a los pagos el 12 de enero próximo. "No obstante —añadió— de no haberse obtenido aún los fondos de la Tesorería de la Nación, por intermedio del Fondo Compensador, he tratado de conseguir recursos procedentes de los excedentes de las cajas de comercio y bancaria".

Expresó también el Dr. Rodríguez Galán que en la víspera realizó dos entrevistas con el secretario de Hacienda, Dr. Jorge Webbe, tratando de solucionar el problema de la falta de fondos. Asimismo, informó que había mantenido una entrevista con los presidentes de las cajas del Estado y Ferroviaria por una parte, y con los de la Bancaria y Comercio e Industria.

Se convino con las dos primeras —anunció— el establecimiento de guardias durante el mes de enero, para el caso de que se consigan los fondos, a fin de que haya las firmas necesarias para que los pagos no sufran dilataciones. En cuanto a los titulares de las cajas Bancarias, Comercio e Industria, conversó sobre las posibilidades de que dichos organismos faciliten sus excedente al Fondo Compensador para satisfacer los pagos pendientes de los jubilados y pensionistas del Estado y ferroviarios, cuyas obligaciones suman en total cuatro mil millones de pesos.

CELEBRARA UNA REUNION HOY EL GABINETE MILITAR

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — De acuerdo con anuncio formulado en la víspera, en las últimas horas de la tarde de hoy celebrará reunión el gabinete nacional. Presidirá las deliberaciones el titular de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, y asistirán a las mismas, los secretarios militares, general Rosendo Fraga, contralmirante Gastón Clement y brigadier Jorge Rojas Silveyra. También concurrirá a la reunión el jefe del Estado Mayor de Coordinación, teniente general Juan B. Picca. No obstante no haber trascendido el tema a tratarse en la oportunidad, se estima que serán los planes militares para el año próximo, ya que se dijo con anterioridad que recién en febrero volvería a considerarse el anteproyecto de ley de defensa nacional para establecer las jurisdicciones de las distintas fuerzas.

CUANTIOSOS DAÑOS HA PROVOCADO UN CICLON EN ESPAÑA

PONTEVEDRA, 28 (UPI). — Los daños causados por el temporal de estos días son cuantiosos en Pontevedra, Marín, Villagarcía de Arosa y el Grove.

En Marín, la galerna destruyó la parte central del muelle comercial, dejándolo inutilizado. Se hundieron dos barcos a motor y resultaron averiadas numerosas embarcaciones. Seis de éstas fueron arrastradas por el ímpetu del mar. También causó daños de consideración a las obras de la fábrica de celulosa de Montevedra.

Ha refirmado su posición el premier Nehru

La operación militar contra Goa

NUEVA DELHI, 28 (UPI). — El primer ministro indio, Jawaharlal Nehru, declaró hoy en tono desafiante que en momento alguno dudó de que estaba "completamente justificado" al usar la fuerza armada para apoderarse de los enclaves portugueses de la costa de su territorio.

"Nada, en catorce años de independencia, ha excitado y entusiasmado tanto al pueblo de la India como la liberación de Goa —declaró Nehrú en una conferencia con la prensa. No tengo duda alguna de que era completamente justificado el uso de la fuerza contra Portugal".

El jefe de gobierno indio dijo que aunque no dudaba del derecho indio a emplear la fuerza para expulsar a los portugueses, "dudamos de las consecuencias" que el acto pudiera tener.

Aseguró Nehrú que "la fuerza incontenible de la historia" fue la que llevó a la acción militar que despojó a Portugal de sus posesiones en la India después de 451 años. "Nosotros fuimos en ese momento sólo los agentes de esa fuerza".

Ayer Nehrú afirmó que al enviar sus tropas a Goa, Damao y Diu, no se desvió de la política de amistad y pacíficas negociaciones que sigue su país, ni violó tampoco la Carta de las Naciones Unidas".

"Creo que los países que critican nuestra acción pronto advertirán que la India estaba justificada", afirmó el primer ministro, quien hizo estas declaraciones en una recepción ofrecida en honor del presidente soviético, Leonid Brezhnev.

El líder indio agradeció públicamente a la Unión Soviética su apoyo en la acción contra Portugal.

ACLARAN SOBRE LAS TRATATIVAS FRANCO-ARGELINAS

TUNEZ, 28 (UPI).—El gobierno de Argelia en el exilio advirtió hoy que las informaciones sobre acuerdos secretos entre representantes de Francia y Argelia no tienen que ser necesariamente ciertas.

Un vocero del gobierno rebelde se refirió a "informes que resultan fantásticos y comentarios que tratan de adivinar la verdad". El servicio de prensa argelino recogió sus palabras.

Según informes que han circulado aquí, las autoridades francesas y rebeldes han llegado a un acuerdo sobre las condiciones para otorgar la independencia a Argelia a través de contactos secretos.

ACUSACIONES A LA UN HIZO TSHOMBE

Denunció la detención de su ministro de Justicia y de 30 katangueses. Actual situación



Delegados de Katanga llegan a la ciudad de Leopoldville para entrevistarse con miembros del gobierno central. (*Radiofotografía United Press*).

ELISABETHVILLE, 28 (UPI). — El presidente de Katanga Moisé Tshombé, acusó anoche a las Naciones Unidas de haber detenido a su ministro de Justicia, Valentín Ilunga, y a 30 policías katangueses.

Tshombé declaró que los siete ciudadanos suecos de la organización mundial detenidos ayer por las fuerzas katanguesas no serán puestos en libertad hasta que las Naciones Unidas liberen a los katangueses que han arrestado.

El líder disidente de Katanga declaró en una conferencia de prensa que Ilunga fue detenido "y arrojado en un camión de las Naciones Unidas como un saco de papas", mientras visitaba una comunidad africana y protestó por la presencia de una patrulla de las Naciones Unidas en ese lugar.

Llegarán a Leopoldville delegados katangueses

LEOPOLDVILLE, 28 (UPI). — Otros cuatro delegados de Katanga deben llegar hoy a Leopoldville para tomar parte en la conferencia que se realiza en esta capital, pero declaraciones hechas fuera de Leopoldville parecen amenazar con un fracaso las posibilidades de acuerdo.

Una representación de nuevo parlamentarios arribó ayer procedente de Elisabethville para comenzar las conversaciones, cuyo objetivo es terminar con la secesión de Katanga y unir esa provincia bajo el gobierno central.

Los parlamentarios katangueses se reunirán con los congoleses para efectuar una revisión de la Constitución del Congo, a fin de dar a las provincias que componen el país una mayor medida de autonomía, aunque no su independencia.

Los katangueses recibieron una cordial bienvenida de los funcionarios congoleños, lo que es un comienzo favorable para el arreglo del conflicto.

Informaciones de Elisabethville y París presagian dificultades.

Antes de partir ayer de la capital de Katanga uno de los delegados dijo a los periodistas: "Con la voluntad del pueblo vamos a enmendar esa ridícula ley fundamental. Por última vez mostraremos nuestra buena voluntad". Las palabras fueron del diputado Sylver Zongwe.

El ministro de Relaciones Exteriores de Katanga, Evaristo Kimba, negó en París que el acuerdo firmado en Kitona por el presidente de Katanga, Moisé Tshombé, y el primer ministro Cyrille Adoula, del gobierno central, comprometa a Katanga a terminar con su secesión del Congo.

La situación en Katanga

WASHINGTON, 28 (UPI). — El subsecretario adjunto de Estado, Carl T. Rowan, dijo anoche que intereses económicos extranjeros respaldaron la secesión de la provincia de Katanga del Congo, porque querían tener bajo seguro control a "un reino pequeño".

Rowan dijo en Filadelfia que la empresa "Unión Miniere" ha estado aportando a Katanga el ochenta por ciento de sus rentas públicas, por concepto de impuestos. Dijo que el presidente de dicha provincia, Moisé Tshombé, es "filo-Unión Miniere". Esta empresa está financiada por capitales europeos, norteamericanos y de otros orígenes.

Irak denunció a la UN aprestos militares ingleses

DICE QUE SON UNA AMENAZA A LA PAZ Y SEGURIDAD DE ESE PAIS

BEIRUT, 28 (UPI). — Irak envió un mensaje a las Naciones Unidas en el que afirma que los movimientos militares británicos en el Cercano Oriente son una amenaza a la paz y la seguridad del Irak.

La noticia fue difundida hoy por la radio de Bagdad. La emisora escuchada en esta ciudad, dijo que el mensaje fue enviado por el ministro iraqués de Relaciones Exteriores, Hashim Jawad, al Consejo de Seguridad.

Envío de fuerzas británicas

LONDRES, 28 (UPI). — Tropas, aviones y buques de guerra británicos convergen hacia el tenso Levante, pero el gobierno se niega a decir oficialmente si esa fuerza armada está destinada a proteger al rico territorio independiente de Kuwait.

El movimiento de 3.000 hombres, un portaviones dos fragatas y un buque de desembarco, que partieron de Gran Bretaña y de Kenya responde a una orden dada durante el fin de semana de Navidad a las unidades de la reserva estratégica británica.

Los observadores hacen notar que la pequeña flota comenzó a dirigirse hacia el Cercano Oriente cuando el primer ministro iraqués, Abdel Karim Kassem, reiteró su afirmación de que Kuwait, situado al sur de Irak y sobre el golfo Pérsico, pertenece a su país.

Kuwait logró el mes de junio último su independencia de Gran Bretaña. Dos semanas más tarde las tropas británicas entraban nuevamente en su territorio cuando Karim Kassem amenazó invadir el pequeño territorio de Kuwait, de gran riqueza petrolera.

Las tropas británicas después fueron reemplazadas por fuerzas internacionales de la Liga Arabe.

Los periódicos ingleses informaron del movimiento de fuerzas hacia Kuwait, pero dudan de que es inminente otra crisis sobre ese territorio.

Esta creencia se ve reforzada por la declaración hecha por el Ministerio de Defensa británico, según la cual, la situación no exige "una nueva acción en este momento, ya que se ha hecho lo necesario para elevar el nivel de preparación del comando del Cercano Oriente para hacer frente a cualquier emergencia".

Decisión de un partido iraqués

LONDRES, 28 (UPI). — El Partido Progresista Nacional de Irak aprobó una resolución en favor de la "la liberación" de Kuwait, según informó radio Bagdad en una transmisión captada aquí.

La transmisión dijo que el "imperialismo" ha convertido al pequeño país petrolero "en una base militar para amenazar a la república iraquesa", y usado a Kuwait para "asegurarse para su propio beneficio la explotación de los recursos del país".

"El partido exhorta al gobierno a realizar esfuerzos y tomar medidas para lograr la restitución de esta parte usurpada de la patria", agregó.

Propuesta de la India

LONDRES, 28 (UPI). — La India ha propuesto el establecimiento de relaciones diplomáticas con Kuwait, según una transmisión radial escuchada aquí esta noche.

La transmisión dijo que la oferta de reconocimiento diplomática fue recibida en una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores de la India. Kuwait "recibió con satisfacción la iniciativa", agregó.

Irak, que afirma que Kuwait es parte de su territorio, advirtió ayer que toda iniciativa de cualquier país en aquel sentido sería considerada como un "acto inamistoso".

Se ha extendido en Francia un paro minero

DACAZEVILLE, 28 (UPI). — Toda esta zona del centro de Francia se ha unido en apoyo de una cuadrilla de mineros que desde antes de Navidad están haciendo una huelga a más de 300 metros bajo tierra.

Los alcaldes y los concejales de 12 pueblos han anunciado su intención de renunciar. Seis jóvenes que efectuaban una huelga de hambre en apoyo de los mineros tuvieron que ser puestos bajo atención médica.

Los mineros comenzaron su huelga subterránea hace nueve días por la intención del gobierno de cerrar la mina por "antieconómica".

El sábado último, un pequeño grupo de huelguistas salieron de la mina para asistir a la boda de uno de ellos. Todos menos el novio —a quien se le dieron cuatro días de "licencia de huelga" para su luna de miel— regresaron a encerrarse en la mina.

Proyecto ruso de exploración lunar

LONDRES, 28 (UPI). — El periódico "Evening Standard" señala en su edición de anoche que la Unión Soviética está preparando un programa de exploración lunar de cuatro fases que "es probable" que comience el año entrante y termine en 1964 con un descenso de personas en la Luna.

Una información de Peter Fairley dice que la empresa será posible gracias a lo que llama técnica de "encuentro en el espacio", mediante la cual "un cohete, compuesto de cuatro elevadores de potencia puede acoplarse en el espacio para formar un vehículo lunar completamente abastecido de combustible".

Fairley dice que los hombres de ciencia están convencidos del plan soviético, "después de un minucioso análisis de la literatura científica soviética reciente y de informes del telón de hierro".

Según el autor del artículo, la técnica de referencia no ha sido probada nunca, pero, en teoría, permitiría el lanzamiento desde Rusia de una nueva sección . . . que se adheriría al vehículo espacial cada vez que éste diera una vuelta en la órbita".

Agrega que el plan consiste "indudablemente" en los ocho cohetes probados en el Pacífico en octubre, y explica que las cuatro fases del experimento son las siguientes:

"1o.) Exploración de la superficie de la Luna, cubierta de polvo, para encontrar un sitio de descenso seguro.

"2o.) Vuelo en órbita alrededor de la Luna. . . y regreso a la atmósfera terrestre con perros que vivirán cerca de una semana en la cabina prototipo diseñada para seres humanos.

"3o.) Primer aterrizaje de personal, preparado para 1964, de ser posible. En ese año, la actividad de los gases del Sol —que influye directamente sobre los peligros de la radiación espacial— llegará a su mínimo, según se calcula.

"4o.) Exploración del estéril planeta".

Según la información, "el primer paso es probable que se dé a principios del nuevo año, acaso en enero".

Citando un informe a la Academia de Ciencias de Moscú de un destacado científico espacial llamado profesor Georgi Petrovich, Fairley agrega: "Petrovich pone de relieve que cuando los cohetes desciendan suavemente en la Luna sus tubos de escape quebrarán y fundirán la superficie, y, por lo tanto, el vehículo de inspección se arrastrará unas docenas de metros desde el cohete, o si la superficie está cubierta de polvo, unos cuantos cientos de metros antes de hacer sus exploraciones".

A SU EMBAJADOR EN E. U. REEMPLAZARA LA U. SOVIETICA

WASHINGTON, 28 (UPI). — Aparentemente el actual embajador ruso en Estados Unidos, Mikhail Menshikov, que ocupa el cargo desde 1958, será reemplazado por su gobierno en el curso de la semana próxima.

Los círculos donde se dio a conocer la noticia afirman que su sucesor será Anatoli Dobrynin, diplomático de carrera de 42 años, que hasta ahora encabeza la sección norteamericana del Ministerio de Relaciones Exteriores en Moscú.

Su llamado a la paz reiteró el S. Pontífice

Habló a diplomáticos extranjeros

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — El Papa Juan XXIII, en un llamamiento a la paz mundial en 1962, manifestó hoy que se aproxima al nuevo año "sereno y confiado" a pesar de las penas que pueda aguardar el futuro.

El Sumo Pontífice, al responder en francés a los saludos de año nuevo del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, dijo que tiene la seguridad de que el Concilio Ecuménico de 1962 contribuirá "al desarrollo de una atmósfera de comprensión y buena voluntad" en el mundo.

"El comienzo de un nuevo año es siempre un acontecimiento que trae alegría y esperanza", dijo.

"Aunque ninguna mente humana puede penetrar el futuro que es, también para nosotros, todo desconocido y todo misterio", agregó "seguimos adelante con el alma serena y confiada ante lo que la Divina Providencia tenga para nosotros, los pesares y también los placeres".

Al pasar revista a los acontecimientos de 1961, incluso "el empeoramiento de la situación internacional", manifestó el Pontífice que "el recuerdo más grato que nos deja 1961 es, sin duda, la cordialidad —tan espontánea y conmovedora— con que tantas buenas almas celebraron nuestro octogésimo cumpleaños el mes pasado".

Agregó que es "la voluntad Divina que 1962 traiga la paz al mundo. Es también el mayor de los votos que hacemos por la felicidad de la gran familia humana".

El Papa dijo que escogió el día de Navidad para dar a conocer la bula de indicción en que anunció el Concilio Ecuménico de 1962, por ser "la fiesta de la reconciliación y de la paz entre los hombres y con Dios".

Dijo que el Concilio, el primero en casi cien años, "será un gran espectáculo de unidad, universalidad y hermandad".

El Pontífice pidió a los diplomáticos que hagan llegar a los gobernantes de sus países sus votos para que "enciendan la lámpara de 1962 con el espíritu de la luz de la gruta de Belén" de manera que el próximo sea "un año feliz y pacífico".

El embajador de Irlanda, Leo T. Vacauley, decano del cuerpo diplomático en la Santa Sede, dijo al Pontífice: "Todos unimos nuestra voz para expresar nuestra admiración por los incesantes esfuerzos de Su Santidad en pro de la felicidad y el bienestar de la humanidad y del progreso de la causa de la paz".

J. PERON ADMITIO QUE ESTA CASADO CON I. MARTINEZ

MADRID, 28 (UPI).—Juan Domingo Perón admitió hoy que está casado con su ex secretaria e insinuó que la ceremonia tuvo efecto "hace algún tiempo".

Un vocero de Perón dijo a United Press International que habló hoy con el exilado, y que éste admitió que Isabel Martínez —la secretaria que vino al exilio con él hace casi dos años— es ahora su esposa.

LA CONFERENCIA DE CANCILLERES DEL HEMISFERIO

WASHINGTON, 28 (UPI). — La reunión de ministros de Relaciones Exteriores americanos que se efectuará el mes próximo en Uruguay deberá discutir un proyecto de resolución en el que se pide a Cuba que rompa sus vínculos con los países comunistas pero al mismo tiempo se evita aplicar sanciones al régimen de Fidel Castro.

La ponencia presentada por Colombia pide a Cuba que cumpla los tratados existentes pero no exige sanciones contra el régimen cubano. Colombia fue el país que pidió la convocatoria de los cancilleres en reunión de consulta para tratar el problema cubano. La reunión americana tendrá lugar en Punta del Este el 22 de enero próximo.

La propuesta colombiana, de la que se obtuvieron algunas frases en círculos privados, repite, aunque con un lenguaje más moderado, conceptos que figuran en tratados y resoluciones aprobadas en el pasado por la organización americana, y exhorta a adoptar una posición colectiva fuerte y resuelta contra los regímenes procomunistas en el continente.

Sobre la crisis de Laos advirtió hoy S. Phouma

Podría provocar una guerra internacional

VIENTIANE, 28 (UPI). — El líder neutralista, príncipe Souvanna Phouma, advirtió hoy que la tensa crisis laosiana podría provocar una guerra internacional.

"Si estalla una guerra— afirmó— no será sólo una guerra civil".

Souvanna, que será el primer ministro del gobierno de coalición a formarse cuando las facciones en pugna hayan llegado a un acuerdo, declaró en una entrevista con la prensa "todavía estoy haciendo esfuerzos para impedir una ruptura".

El ex primer ministro de Laos y su hermanastro, el príncipe Souphanouvong, jefe de los guerrilleros procomunistas del Pathet Lao, llegaron aquí en avión de la planicie Des Sarres para una conferencia que los occidentales esperan podrá poner fin al conflicto laosiano.

—Pero los líderes rebeldes no fueron recibidos por el primer ministro occidentalista, Boun Oum, que se negó a mantener una entrevista oficial con ellos. La reunión entre los tres príncipes se estuvo gestando durante por lo menos dos meses.

En Catanzaro se registraron más incidentes

CATANZARO, 28 (UPI). — Poderosas fuerzas policiales patrullan hoy el "ferrocarril de la muerte" en Calabria, después que un grupo de airados vecinos bloqueó todo el tránsito ferroviario de la línea que sufrió un accidente el sábado próximo pasado con un saldo de 70 personas muertas.

Más de 3.000 vecinos atacaron las estaciones ferroviarias y arrancaron los rieles en un estallido de cólera al saber que las autoridades habían detenido al guarda y al maquinista del tren acusándolos de homicidio involuntario.

Los alborotadores se dispersaron pacíficamente cuando llegaron refuerzos policiales a la remota zona montañosa donde ocurrió el fatal accidente, pero todo el movimiento ferroviario de la línea, que va de Cosenza a Catanzaro, quedó interrumpido por temor a nuevas manifestaciones o a un posible sabotaje.

La policía, en aparente respeto por la indignación popular no atacó a los manifestantes ni los detuvo. Colocó una poderosa guardia a lo largo de los 100 kilómetros de la línea donde ocurrieron los disturbios de ayer.



REFUGIADOS CHECOS. — Un grupo de refugiados checoslovacos a su llegada a Passau, Alemania. (*Radiofotografía United Press*).

ARRIBO HOY A ROSARIO UNA NAVE INGLESA

ROSARIO, 28. — Poco antes de las 10 atracó en el puerto local, a la altura del Monumento Nacional a la Bandera, la fragata de la marina de guerra británica "Londonderry". La nave permanecerá en esta ciudad hasta el lunes.

Esperaban su arribo el cónsul inglés en esta ciudad, miembros de la colectividad y autoridades militares y marítimas. Poco después de atracar el barco, el comandante del buque, I. S. Primrose, descendió y presentó sus saludos a los presentes. Posteriormente realizó una visita al intendente municipal y al comandante del Cuerpo Segundo de Ejército y al prefecto marítimo.

Por la tarde, a las 14.30, se reunió con periodistas a bordo de la nave, la cual fue visitada luego por miembros de la colectividad inglesa.

La oficialidad y tripulación serán objeto de diversos agasajos durante su estada en ésta.

Gestión de damnificados por la inundación

ROSARIO, 28. — Los comerciantes, industriales y profesionales de las zonas inundadas que han sufrido fuertes quebrantos en sus fondos comerciales, se reunieron con el propósito de aunar ideas para gestionar ante las autoridades nacionales, provinciales e instituciones bancarias, créditos a largo plazo, amortizables en cuotas del cinco por ciento cada tres meses con el interés bancario correspondiente y habitual.

Nuevas gestiones llevará a cabo una entidad de docentes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Comité Unificador Docente de Acción Gremial (C.U.D.A.G.) resolvió solicitar audiencia al ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, para tratar los asuntos que se hallan pendientes de resolución por parte de ese ministerio. La medida fue resuelta en una reunión efectuada anoche, "en vista del silencio oficial en tal sentido", dijo.

Requerirá el CUDAG una respuesta sobre los siguientes problemas: aplicación de los decretos de incompatibilidad y jubilaciones de oficio, que regirán automáticamente a partir del 1o. de enero próximo; transferencia de las escuelas a las provincias y a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires en relación con los derechos de los docentes; cumplimiento del nuevo índice de remuneraciones, que debe regir desde el 1o. de noviembre último; atrasos en los pagos a los maestros y profesores jubilados y en actividad, y descuentos de los paros efectuados durante el corriente año.

Fue colocado el busto del Gral. Aramburu en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Ha sido instalado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno el busto del ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, cuya ejecución fue encomendada al escultor C. de la Cárcova.

UPI inauguró el sistema nacional de radiofotos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — United Press International inauguró hoy en la Argentina el primer sistema nacional de radiofotos jamás establecido en un país de América latina para la transmisión de fotografías noticiosas dentro del territorio nacional.

El anuncio de esta nueva primicia en la extensa lista de iniciativas logradas por United Press International en sus esfuerzos por proporcionar un servicio de noticias y fotografías mejor y más rápido a sus más de 600 suscriptores de América latina, fue hecho por W. H. McCall, vicepresidente de UPI y gerente general de América latina.

El circuito interno de radiofotos de la Argentina, dijo McCall, permitirá a la UPI transmitir a sus clientes en el interior de la Argentina las fotografías de última hora de los sucesos del país. Este servicio, que comenzó hoy, se prestará a base de una transmisión diaria hecha desde Buenos Aires directamente a la redacción de cada uno de sus suscriptores en las ciudades del país.

Esos mismos clientes recibirán también fotografías de los sucesos mundiales enviadas en el servicio regular de radiofotos transmitidas desde Nueva York.

Los equipos de recepción de radiofotos que se instalan en las oficinas de los clientes de UPI en el interior de la Argentina podrán emplearse también, según explicó McCall, para la rápida transmisión a Buenos Aires de fotografías tomadas en esas ciudades, empleándose para ello las líneas telefónicas ordinarias en esta fase de la doble operación.

United Press International inició la transmisión de radiofotos a los periódicos de América latina hace doce años, y desde entonces ha alcanzado una extensa lista de primicias en el campo de la transmisión de fotografías. Entre éstas se cuentan la primera radiofoto transmitida al exterior desde Brasilia, la nueva capital de Brasil, la primera radiofoto enviada desde el interior de la Argentina al exterior y desde el interior de la Argentina a Buenos Aires (desde Bariloche a Nueva York y a Buenos Aires, durante la visita del entonces presidente estadounidense Dwight D. Eisenhower, en 1960), y las primeras radiofotos en colores jamás transmitidas a la América latina desde Nueva York.

Al vicecanciller de Cuba recibió el Dr. Cárcano

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "Argentina lucha por la unión de los estados americanos; defiende la no intervención y es fiel al principio de la autodeterminación de los pueblos; repudia y combate al comunismo que desconoce los principios humanos y que pretende destruir nuestras creencias y formas de vida".

En estos términos fue redactado el comunicado de la Cancillería dado a conocer minutos después de la entrevista que el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Cárcano, mantuvo con el subsecretario de Relaciones Exteriores de Cuba, Dr. Carlos Sánchez Olivares.

El representante del régimen cubano habló con el Dr. Cárcano por espacio de cien minutos en el palacio San Martín. Participaron otros funcionarios argentinos y cubanos. Se produjo también un violento incidente, al término de la reunión, en el que fueron protagonistas un guardaespaldas del funcionario cubano y un periodista argentino del matutino "Clarín".

El corpulento custodia del representante de La Habana empujó violentamente al cronista cuando éste intentaba acercarse a Sánchez Olivares para entrevistarlo. Las protestas se hicieron oír de inmediato a viva voz. Los periodistas, casi a coro, exclamaron: "No pensarán que se encuentran en Cuba para proceder en la forma arbitraria y prepotente en que lo hicieron".

El guardaespaldas cubano es un hombre corpulento, joven, rubio y, según referencias, de origen norteamericano. Los funcionarios cubanos llegaron al Palacio San Martín custodiados por ocho agentes de la Policía Federal. Vinieron directamente desde el aeropuerto internacional de Ezeiza adonde habían llegado a las 19.35, procedentes de Santiago, Chile.

Entraron directamente al despacho del ministro Cárcano. Allí se reunieron el ministro Cárcano; el director de Política Argentina, Dr. Carlos Ortiz de Rosas; el jefe de gabinete de la Cancillería, Sr. Lucio García del Solar; el subsecretario de Relaciones Exteriores de Cuba, Dr. Carlos Sánchez Olivares, y el introductor de embajadores de la Cancillería cubana, Sr. Silvio Matos.

Al finalizar la entrevista, el visitante cubano se excusó de formular declaraciones. Sólo se limitó a decir: "No puedo formular declaraciones". En seguida, en compañía de sus ayudantes, se trasladó hasta el automóvil (previamente se produjo el incidente que damos cuenta).

Minutos después, los cronistas penetraron en el despacho del ministro Cárcano. Les anticipó que "el presidente Frondizi no recibirá al Dr. Sánchez Olivares por tener todas las audiencias tomadas".

Sobre el brote de parálisis infantil se informó en Mendoza

MENDOZA, 28 (UPI). — Otro niño fue internado en el hospital Emilio Civit, afectado de poliomielitis. Tiene once meses de edad y reside en la localidad de Villa Hipódromo, departamento Godoy Cruz, desde donde fue traído en una avioneta de la Dirección de Aeronáutica provincial.

Un funcionario del Ministerio de Salud Pública manifestó que hasta el presente y durante el actual brote epidémico del terrible mal, suman 44 los afectados, contando los que han fallecido.

Actualmente se encuentran internados en el hospital Emilio Civit 35 pequeños enfermos del mal de Heine Medin.

Afirmó asimismo que el brote estaba decreciendo posiblemente merced a la intensa campaña de vacunación que ya ha inmunizado a 95 mil niños con vacuna Salk.

Aclaró, sin embargo, que ninguno de los lactantes afectados, comprendidos entre los cinco y 24 meses, había sido vacunado.

La indemnización por desalojo no será superior al 33%

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Establece un fallo de la Sala III de la Cámara de Apelaciones de Paz, que "jamás podrá ser superior al 33 por ciento del valor del inmueble la indemnización que el propietario debe pagar al inquilino para obtener el desalojo del mismo a fin de aumentar la capacidad locativa".

La resolución se refiere al caso sobre el cual el juez Dr. José Reumnan había condenado a Estéban Ebekián a pagar a su inquilino Salomón Nemirovski, la suma de 650 mil pesos por el desalojo del inmueble de Triunvirato 4462/64, donde el locatario además de vivienda posee un comercio desde hace 19 años.

Según el fallo de la sala III, el monto se reduce a 250.000 pesos de indemnización.

AUMENTARAN EL PRECIO DE VENTA DEL KEROSENE

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En esferas oficiales se supo que se halla a estudio del Poder Ejecutivo un proyecto enviado por la Secretaría de Energía y Combustibles tendiente a aumentar el precio oficial de venta del kerosene.

Se trata de llevarlo a 4.50 —el que rige actualmente es de 3.50 el litro— con el principal objeto que disminuya la adulteración de la nafta que frecuentemente se mezcla en una determinada proporción con kerosene.

Asimismo se promovería el consumo de gas licuado en garrafas.

El Dr. España Solá será embajador en la Unión Soviética

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el Palacio San Martín se informó que el gobierno de Moscú concedió el "placet" de estilo para el nombramiento del nuevo embajador argentino en la Unión Soviética.

Las funciones serán desempeñadas por el Dr. Adolfo Raúl España Solá. La representación diplomática argentina en ese país se hallaba vacante desde el alejamiento de sus funciones del Dr. César Barros Hurtado.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 28. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 70 por ciento correspondió a novillos y novillitos. Las ventas se realizaron con falta de interés por parte del frigorífico Swift, que negoció en forma pausada. Esto motivó una retracción, negociándose encalmado y registrándose bajas de precios que oscilaron entre $ 0.30 y $ 1.- el kg. Cotizaciones: por novillos especiales, $ 15.63, único precio; buenos, de $ 14.90 a pesos 15.40; regulares, de $ 12 a $ 14, y tipo conserva, $ 11.91, único precio; novillitos, de $ 11 a $ 15.80; vacas buenas, de $ 12 a $ 12.90; regulares, de $ 10.02 a $ 11.69, y tipo conserva, de $ 7.08 a $ 9.30; vaquillonas, de $ 12.46 a $ 14.75; terneros, de $ 11.50 a $ 15.70, y toros, de $ 12.63 a $ 13.03. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 479; vacas y vaquillonas, 189; terneros, 17. Total 685 animales, de los cuales compró la C.A.P. 87; el frigorífico Swift, para conserva 61 y para exportación 124; abasto local 394, y para invernada 19.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 16)

Por trigo, enero, comprador $ 431, vendedor $ 433; febrero, comprador $ 436, vendedor $ 438; marzo, comprador $ 439, vendedor $ 442, y abril, comprador $ 442. Maíz, marzo, comprador $ 364, vendedor $ 366, y abril, comprador $ 350, vendedor $ 355.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 28. — La plaza operó únicamente en acciones, registrándose un volumen que alcanzó a $ 1.838.497. Cotizaciones: ACINDAR, 50 a $ 293; 100 a 290 pesos; Fábrica Argentina de Alpargatas, 1.200 a $ 192; Argentol, 100 a $ 240; Astra, 50 a $ 369; Aster, 360 a $ 110; ATANOR, 100 a $ 130; 200 a $ 131; 100 a $ 133; Banco de Italia, 50 a $ 692; Banco Monserrat, 100 a $ 150; Canale, 200 a $ 118; Caputo, 200 a $ 93; La Celulosa Argentina, 340 a $ 159; 360 a $ 158; 300 a $ 157; 293 a $ 155; 200 a $ 156; 100 a $ 153; 200 a $ 154; 200 a $ 153; Compañía Industrial del Norte, 150 a $ 101; Cura Hnos., 200 a $ 96; Deniel, 50 a $ 180; Daners, 360 a $ 131; Electroclor, 100 a $ 134; EMETA, 147 a $ 121; 50 a $ 122; Compañía Fabril Financiera, 150 a $ 126; 1.100 a $ 116; 100 a $ 114; Fader, 520 a $ 161; 179 a $ 160; Fappi, 100 a $ 105; Galste, 100 a $ 330; Gema, 150 a $ 135; 200 a $ 137; Goffre Carbone, 100 a $ 122; Indela, 50 a pesos 212; Industria Automotriz Santa Fe, DKW, Auto Unión, 300 a $ 59; Industrias Kaiser Argentina, 200 a $ 183; La Hidrofila Argentina, 150 a $ 151; Martin y Cía., 150 a $ 150; Meiners, 50 a $ 256; 150 a $ 257; Ronchetti, 200 a $ 90; Tritumol, 150 a $ 75; Vassalli, 100 a $ 235; Wecheco, 30 a $ 322.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1961-1962 (nuevo)	$ 425.80
Lino, base 4 o/o, con extraños, G° 2, consumo (cosecha 1961-62)	" 700.—
Maíz, sano y limpio a Est. Expert.	s cot.
Girasol, tipo oficial, consumo	"

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	83.—	83.30
1 Libra inglesa	233.—	235.—
100 Uruguayos	752.—	762.—
100 Liras	13.30	13.45
100 Pesetas	137.50	139.—
100 Francos franceses (nuevos)	1.665.—	1.685.—
100 Mejicanos (moneda)	4.105.—	4.125.—

PARA EL 15 DE ENERO SERÁ CONVOCADO EL CONGRESO

EL PODER EJECUTIVO NO ENVIARÁ NUEVOS PROYECTOS A TRATAR EN ESE PERIODO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el Ministerio del Interior se aseguró que para el 15 de enero próximo será convocado nuevamente a sesiones extraordinarias el Congreso Nacional.

Un alto funcionario del organismo dejó establecido que el decreto respectivo, motivo ahora de estudio por parte del titular de la cartera, Dr. Alfredo R. Vítolo, será elevado en el curso de esta semana, para su firma, al presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi.

La convocatoria de referencia establecerá, según esa fuente, "el tratamiento de temas que tiene a consideración la Legislatura y que no tuvieron la sanción respectiva, en razón de la finalización del período anterior de sesiones que feneció el 20 del actual.

Asimismo, se dijo que, "por ahora el Poder Ejecutivo no tiene la intención de enviar ningún otro tema al Congreso".

Consultado sobre el particular el ministro del Interior expresó: "Es probable que se convoque al Congreso Nacional para mediados de enero".

El Dr. Alfredo R. Vítolo, que acababa de mantener una entrevista con el presidente de la República, agregó que "esa fecha es la indicada, en razón de las próximas elecciones nacionales y, además, por ser solicitada por varios legisladores nacionales".

La falta de pago a los jubilados del gremio gráfico

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta dio a conocer un comunicado acerca del pago a los jubilados de esa rama. Manifiesta que "la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria comunicó a sus beneficiarios que entre los días 21 y 28 del corriente percibirían los haberes del bimestre diciembre - enero, el aguinaldo y lo adeudado por aplicación del reajuste según la ley 14.499 y su decreto reglamentario Nº 1.730 60.

"En el comunicado —continúa la federación— informa que por no contar con los convenios colectivos de trabajo encaró el reajuste de las prestaciones en dos etapas: la primera provisoria, en base de coeficiente, y la segunda de acuerdo con los convenios de trabajo".

Aclara la federación que con fecha 3 de abril del corriente año elevó a las autoridades de la caja un memorial revelando su disconformidad con el temperamento adoptado y significando que esa forma de aplicar la ley iba a provocar protestas y reclamaciones justificadas. Asimismo, hizo llegar a las autoridades de la caja varios ejemplares de los convenios de la industria gráfica con su tarifado actualizado.

Agrega luego el comunicado, que con fecha 8 de mayo las autoridades de la caja respondieron adjuntando copia de la resolución 251, que ordenó aplicar los coeficientes. "Por tal causa —dice— apenas un diez a un quince por ciento de los jubilados reciben aumentos, y —añade— son insignificantes".

Ha proclamado su fórmula la UCRP de Córdoba

CORDOBA, 28. — La junta electoral de la Unión Cívica Radical del Pueblo una vez finalizadas sus tareas proclamó esta noche en un acto realizado en la Casa Radical, a los candidatos elegidos para integrar la fórmula gubernativa que sostendrá la agrupación en los próximos comicios.

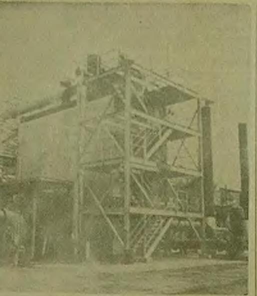
Integran la fórmula el Dr. Arturo Illía, para gobernador, y el Sr. Justo Páez Molina, para vicegobernador.

Inmediatamente de proclamados los candidatos, celebró reunión el comité de la provincia.

No fueron reabiertos los talleres de C. del Eje

CORDOBA, 28. — Aún no fueron reabiertos los talleres ferroviarios de Cruz del Eje, incluidos en el plan de reestructuración dispuesto por el gobierno de la Nación, y por cuya situación se interesó muy especialmente el Centro Comercial de aquella ciudad.

Como se sabe, aparte del problema creado a la población ferroviaria, que es muy importante, para quien se cierra tan indispensable fuente de trabajo, el Centro Comercial advirtió sobre los perjuicios que el cierre está provocando a las actividades económicas. En ese sentido, continúa realizando gestiones ante las autoridades nacionales.



POTABILIZACION DE AGUA. — Usina para transformar el agua salada en potable que ha sido diseñada por la Westinghouse. Produce 20 millones de litros de agua potable diarios, sin contar otros dos millones que se utilizan para las necesidades de la Arabian Oil Company en el Kuwait.

INFORMAN SOBRE LA POLÍTICA AEROCOMERCIAL ARGENTINA

EL VICECOMODORO VALLS REPLICÓ A LA COMISIÓN DE AVIACIÓN CIVIL DE E.U.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El director general de Aviación Comercial, vicecomodoro (R.E.) José Luis Valls formuló una réplica a la Comisión de Aviación Civil Norteamericana "y, en especial a uno de sus funcionarios, el Sr. Joseph C. Watson, director de la Oficina de Asuntos Internacionales, contra lo que equivocadamente califican —dice— como política discriminatoria de la Argentina, en detrimento de las líneas aéreas norteamericanas".

Afirma el vicecomodoro Valls que "la política aerocomercial internacional argentina, ha mantenido sus lineamientos generales dentro de los principios oportunamente enunciados" y que "sus principios, se fundamentan en la soberanía de las naciones, igualdad jurídica de los estados, tratamiento igualitario para todas las empresas que se encuentren en las mismas condiciones y similar oportunidad para realizar transporte aéreo, dentro de un orden establecido por los acuerdos y leyes vigentes". Niega luego, que "la Argentina haya desaprobado horarios presentados por las empresas de aviación, cuando se trató, efectivamente, de cambios de horas y/o días, en las prestaciones de los servicios debidamente autorizados, pero no prestó aprobación en los casos que, por vía de horarios, se pretendió alterar rutas o aumentar frecuencia o capacidades sin ajustarse previamente a los recaudos convencionales y legales aplicables al caso".

La doctrina argentina

Expresó asimismo el vicecomodoro Valls, que "la doctrina argentina del Derecho Aéreo Internacional admite la libertad en el aire dentro de un orden establecido" y agregó más adelante que "nunca se prohibió a una empresa estadounidense, la reducción de los servicios, ni la adecuación a las necesidades del interés público". Afirmó que "no obstante ello, las autoridades aeronáuticas estadounidenses, no autorizaron hasta la fecha el pedido formulado hace cuatro años por la Empresa Austral S. A. para realizar servicios regulares a ese país, habiéndole quitado así al nuestro toda posibilidad de aumentar su oferta en capacidad, mediante la incorporación de la citada empresa".

Política de no discriminación

Reafirmó luego que, "la Argentina nunca efectuó una política de discriminación contra las empresas aéreas de los Estados Unidos. Nuestro país —dijo— para proteger los derechos que le asisten, dictó normas que aplicó con carácter general, a todos los transportadores aéreos, sin distinción de banderas, ajustándose a un mismo criterio, que hizo efectivo con idéntica intensidad, no obstante lo cual, las empresas norteamericanas resultaron en la práctica las más beneficiadas". Expresó también, en cuanto a que Estados Unidos aplicará las mismas limitaciones a empresas argentinas que, "en primer lugar puede hacerlo en el tráfico regional; en segundo lugar, ello ya se lleva a cabo en la práctica, pues las empresas argentinas no hacen tráfico regional con Estados Unidos, y, en tercer lugar, primero tendrá que adecuar la enorme oferta estadounidense a las de las empresas argentinas, permitiéndonos tratar de llegar a llevar la mitad del transporte, que en derecho nos corresponde".

Posición argentina

Finalmente, el vicecomodoro Valls establece que, de lo expuesto, se deduce "que la política que señala el civil aeronáutico Board, de Estados Unidos, es liberal cuando se refiere a las líneas norteamericanas para terceros países y proteccionista, cuando se trata de líneas extranjeras que puedan afluir a Estados Unidos; que nuestro país no quiere ir a esa guerra de tarifas y de subvenciones, ni a una política que, so pretexto de la libertad en el aire, sin el orden correlativo, nos lleve a una competencia incontrolable, donde serán más perjudicadas las empresas de los países con menos posibilidades económicas; que nunca se adoptaron medidas discriminatorias, sino que se dispuso sólo de lo propio, negando así a los terceros la posibilidad de disponer de lo nuestro; las medidas adoptadas constituyen exactamente el cumplimiento de las disposiciones de las leyes vigentes y acuerdos internacionales de que Argentina es parte; las empresas argentinas han encontrado restricciones en los Estados Unidos; las únicas medidas que por aplicación de los acuerdos pueden tomarse contra empresas argentinas, serían regulares la oferta de tráfico regional y la frecuencia de vuelos en el tráfico principal y, en ambos casos, la Argentina está en desmedida desventaja; toda variación de las medidas señaladas, que signifique reducirlas o eliminarlas, irían en detrimento de nuestra aeronavegación comercial".

Otro desembarcadero en Dársena "A" será habilitado en enero

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el Ministerio de Obras y Servicios Públicos se anunció que recién en la primera quincena de enero próximo se librará al servicio el desembarcadero construido en la Dársena "A", de Puerto Nuevo.

El proyecto de ley de defensa de la democracia

Opinión de la Fed. de Colegios de Abogados

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Federación Argentina de Colegios de Abogados dio a conocer los dictámenes de comisión de la entidad, producidos en mayoría y en minoría, respecto del proyecto del Poder Ejecutivo de defensa de la democracia, coincidiendo en que debe reprimirse el comunismo.

La mayoría señala que está de acuerdo con la necesidad y la urgencia de que se apruebe una legislación que impida y reprima las actividades subversivas del comunismo y de cualquier otro totalitarismo, agregando que a esos fines el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo al Senado adolece de defectos de forma y de fondo que lo hacen vulnerable desde el punto de vista jurídico y que en cambio, el proyecto enviado y preparado por el Instituto Argentino de Defensa Jurídica de Occidente, puede servir de base para la legislación que se reclama. Tras otras consideraciones, declara el dictamen que las actividades del Partido Comunista y las asociaciones colaterales no persiguen fines útiles a la colectividad, por lo que es necesario una ley destinada a reprimir y prohibir dichas actividades, y que el Congreso de la Nación debe aprobarla.

El dictamen de la minoría señala que la sanción de un estatuto legal es pertinente, pero que debe procederse con prudencia para no crear un instrumento jurídico cuyos procedimientos repugnan a la democracia. Dice también que es necesario arbitrar otras soluciones de tipo social, con formas que aseguren vida libre y alto nivel económico "presupuestos previos que han de estimarse indispensables, ya que su desconocimiento y su realización puedan agravar el mal que se trata de combatir".

Luego de detallar diversas características del proyecto con juicios críticos, finaliza estimando que el mismo no es idóneo para cumplir los fines que se propone, pues pone en peligro la vigencia plena de las instituciones.

Postergóse el plenario de la central obrera

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La comisión provisional de la CGT resolvió postergar, sin fecha, el plenario de secretarios generales convocado para las últimas horas de la tarde de ayer. Además acordó aprobar lo actuado por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad y los representantes de la central obrera en el conflicto ferroviario.

Con respecto a los presos sociales acordóse intensificar las gestiones tendientes a lograr la libertad de los mismos y solicitar a las autoridades que, por medio de los resortes legales correspondientes, arbitren las medidas para efectivizar la reclamación.

Resolvió, además, la comisión provisional fijar como fechas definitivas para la realización del congreso y comité confederal para estudiar las reformas del estatuto y la elección de las autoridades que regirán los destinos de la central obrera, los días 26, 27, 28, 30 y 31 de marzo del año próximo.

Asimismo, se ratificó el acuerdo establecido por las 20 organizaciones en el acta de fecha 3 de marzo último.

Dejan sin efecto medidas de fuerza en el Boletín Oficial

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El personal del Boletín Oficial resolvió, al término de una reunión de directivos de la Federación Gráfica con el ministro del Interior y el subsecretario de esa cartera, levantar las medidas de fuerza consistentes en paros parciales progresivos.

Se adoptó esta decisión mediante el compromiso "concreto", por parte de los funcionarios, de formalizar el acta acuerdo en litigio y la solución de los pagos vencidos.

SUBSIDIOS SE CONCEDIERON EN ENTRE RÍOS

PARANA, 28. — Nuevos subsidios otorgó el Poder Ejecutivo a entidades de carácter religioso, deportivas, culturales, etc. Estos aportes son: 30 mil al C. Sportivo San Salvador, de San Salvador, departamento Colón; 30 mil pesos a la comisión pro pileta de natación del sanatorio de Puiggari; $ 25.000 al C. Social y Deportivo "S. José", de la localidad del mismo nombre.

Otorgáronse préstamos

PARANA, 28. — Continúa el gobierno efectuando aportes crediticios para promover la industria de Entre Ríos. Por recientes decretos el Poder Ejecutivo ha concedido al Sr. Carlos Wurts, un préstamo de $ 1.500.000 y al Sr. Domingo Corona, $ 120.000. El primero destinará el producido a instalar una fábrica de mochas de acero para madera dura y barrenos en la localidad de Rosario Tala, y el Sr. Corona derivará el préstamo que se le ha otorgado a la construcción de una embarcación a motor, que incorporará a la empresa pesquera que tiene en Diamante.

Promociones

PARANA, 28. — El Poder Ejecutivo ha promovido con carácter interino y con retención de su cargo, a directora de Finanzas, a la Srta. Lidia J. Verga, actual oficial 3º de dicha repartición.

Por otro decreto se encargó del despacho de la Subdirección General de Rentas, al inspector general de la misma repartición, Sr. Epifanio Antonio Hernández.

Ha sido designado nuevo gerente del Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El directorio del Banco Hipotecario Nacional designó gerente general de la institución al Dr. José C. Morelli, quien reemplazará en ese cargo al Sr. Eduardo Cepeda, que se acogió a los beneficios de la jubilación.









EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 603.899

Director: Ricbó Caputto

DIVERSIONES CRIMINALES

Las fiestas navideñas se han visto empañadas, en su brillo tradicional, por una serie de episodios luctuosos e incendiarios determinados por el uso y el abuso de la pirotecnia. La crónica policial ha registrado los sucesos más trágicos; muchos quedan en la oscuridad del anonimato. Y como no es la primera vez que ocurren estos episodios lamentables con su saldo de víctimas humanas e incendios lamentables, cabe preguntarse si la experiencia de años anteriores sirve para algo. La pregunta es superflua, pues los hechos responden con increíble elocuencia. La responsabilidad por estos hechos corresponde a los padres y a las autoridades competentes de vigilancia, sin que pretendamos eximir a los industriales y comerciantes que se dedican a poner en circulación artefactos tan peligrosos. Los niños que provocan los desastres registrados en estos días pasados, carecen de responsabilidad moral, pues la infancia es irresponsable. Pero los padres no ignoran lo que hacen sus hijos: cuando ponen su dinero en manos de los niños o los adolescentes están sabiendo qué destino tendrá la generosidad monetaria. La complacencia excesiva, la debilidad manifiesta ante los caprichos de los niños, merece algo más que el castigo moral que la conciencia impone íntimamente, merece la sanción de la ley. En estos casos, los padres no pueden correctamente alegar ignorancia en la mayoría de los casos; ellos son los directos vigilantes de sus hijos; y aunque hay excepciones dignas de ser tenidas en cuenta, no cabe duda de que si la severidad legal fuese más enérgica y visible, los padres pondrían mayor empeño en vigilar la conducta de sus hijos a los cuales se otorga impunemente una libertad a todas luces peligrosa. Pero allí donde no llega el sentido del deber familiar, deben llegar las organizaciones oficiales de vigilancia pública. ¿Qué hace la policía cuando los menores se dedican, en plena calle, a quemar sus artefactos incendiarios? Por lo general, el funcionario se siente poseído por el espíritu paternal de debilidad; deja hacer; entiende que los niños tienen derecho a divertirse en estas fiestas consagradas especialmente a la infancia y se lavan las manos pensando, quizás, que si los padres no actúan ante el peligro que corren sus hijos, él no tiene tampoco por qué inquietarse. Pero el peligro no es sólo para los actores, las víctimas suelen ser los vecinos que nada tienen que ver en el asunto, los distraídos transeúntes que reciben impactos insospechados. Al margen de estas consideraciones, la autoridad policial y la municipal no pueden ignorar la existencia de leyes u ordenanzas que prohiben el uso de ciertos artefactos pirotécnicos. Si los representantes del poder público; si los hombres destinados a hacer cumplir leyes y ordenanzas se encojen de hombros ante las violaciones flagrantes, ¿quiénes pueden impedir los desmanes?

Las víctimas anuales, los incendios periódicos, están denunciando una actitud que merece ser calificada de salvaje. Más que diversiones parecen vigías de fuego, inmolación inconscientes que no tienen vinculación alguna con el espíritu de la religión cristiana, ni con las normas más rudimentarias de la vida civilizada cuyo máximo exponente es la ciudad; resulta una ironía que sea en las ciudades más populosas y progresistas donde ocurren estas explosiones de barbarie.

No se diga, a manera de disculpa interesada, que se pretende frenar las expansiones humanas de alegría. Hay muchas maneras de manifestar el contento y el desborde de la alegría. Hay maneras cultas e incultas, finas y groseras, urbanas y selváticas. Si la ciudadanía no sabe optar espontáneamente, la autoridad debe imponer la opción decorosa y además legal. Debe defender, como es su deber, la vida y los bienes amenazados por la inconciencia y la irresponsabilidad. Puede hacerlo, no carece de medios; que carezca de voluntad y de decisión, es otra cosa.

El Concejo Deliberante sancionó una ordenanza dando amnistía impositiva hasta el 31 de enero

Aprobó otros varios asuntos referidos a los planes de ensanche y pavimentación de calles y otorgó premios estímulo al personal

En una laboriosa sesión, el Concejo Deliberante consideró anoche todos los asuntos contenidos en la convocatoria a extraordinarias del Departamento Ejecutivo, incluídos algunos enviados casi sobre el filo de la hora de iniciación de la reunión.

Entre los asuntos aprobados por el cuerpo, figura una ordenanza concediendo amnistía impositiva para aquellos que sean propietarios de la vivienda que habitan y para los pobladores de los distritos de la costa, como asimismo otra concediendo premios, como incentivado, a personal del Concejo.

Desarrollo de la sesión

No hubo ausencias en esta sesión, que presidió el titular Sr. Diógenes Antille, quien después se retiró siendo sucedido por el vicepresidente 1º Sr. Juan C. Rodríguez Cardona. Al darse lectura a los asuntos entrados, fueron reservados varios de ellos para su tratamiento sobre tablas y, a petición de Spina (UCRP), se dio entrada y giró a las comisiones el proyecto de presupuesto para 1962, remitido momentos antes por la intendencia, pero sin acompañar el proyecto de ordenanza impositiva, que enviará después.

En el tratamiento sobre tablas, el primer asunto sancionado fue una ordenanza, cuyo despacho informó Paillet (UCRI), facultando al D. E. a realizar por administración trabajos de ensanche de calles previstos en la ordenanza Nº 4.805 para ser transformadas en avenidas, como ser: tramos de Ituzaingó, Suipacha, Marcial Candioti, Vera, Gobernador Freyre y Salvador del Carril, y luego otra ordenanza correlativa facultando a la intendencia para disponer que se coloque carpeta de asfalto granítico en calles de intenso tránsito que enlazan con rutas, como asimismo incluyendo Blas Parera y otras calles en el plan de pavimentación. Después, Spina, tuvo a su cargo informar un despacho, que fue aprobado, otorgando un subsidio de $ 30 mil a la comisión ejecutiva del Primer Congreso Provincial de Asuntos Municipales, a fin de divulgar las conclusiones a que arribó, y a continuación aprobóse una ordenanza reemplazando, en el plan de pavimentación, la calle Pavón por Estanislao Zeballos entre Gral. Paz y Almirante Brown.

Estímulo al personal

Salemone (UCRI) y Spina hablaron sucesivamente respecto de un proyecto presentado en conjunto por ambos bloques, creando una partida de 50.000 pesos en el actual presupuesto del Concejo, destinada a otorgar premios estímulo al personal del cuerpo que haya observado buena asistencia y demostrado contracción al trabajo. Dijo el primero de los ediles que varios son los empleados que se hacen merecedores a este premio por su conducta ejemplar, perfecta puntualidad y eficacia en el desempeño de sus tareas, y Spina manifestó que estos premios son justicieros y, por otra parte, significa incluir al personal del Concejo en un sistema que este año ha aplicado el Departamento Ejecutivo. Paillet hizo una reserva de carácter personal, diciendo que si bien está de acuerdo con el otorgamiento de estos premios, hubiera sido conveniente que el personal lo hubiese sabido con la debida antelación y se hubiese reglamentado para prevenir alguna posible injusticia por insuficiencia de información, aunque hizo la salvedad de que tenía la certeza de que se procedería con estricto sentido de justicia y ecuanimidad.

La ordenanza sobre exención impositiva

El siguiente es el texto de la ordenanza 5113 sancionada anoche por el Concejo Deliberante sobre amnistía impositiva:

"Art. 1o. Déjase en suspenso y exímese por el término de 30 días de los recargos y multas a los contribuyentes del municipio que adeuden la tasa inmobiliaria del corriente año o años anteriores. Esta exención alcanzará únicamente a los propietarios que habiten el inmueble respectivo. Esta circunstancia se acreditará con la testación del domicilio en la libreta de enrolamiento o certificado supletorio otorgado por la autoridad policial del lugar.

"Art. 2o. Dispónese la misma exención de recargos y multas para todos los contribuyentes, sin distinción ninguna, que adeuden tasas inmobiliarias en los distritos de Alto Verde, La Guardia, Colastiné, San José del Rincón, Rincón Norte, Rincón Potrero y Arroyo Leyes.

"Art. 3o. La suspensión de recargos y multas y su exención regirá desde el 1o. al 31 de enero de 1962. A partir de esta última fecha, recuperarán plena vigencia las disposiciones sobre recargos y multas. El Departamento Ejecutivo dará amplia publicidad a las disposiciones de la presente ordenanza.

"Art. 4o. En los casos que se haya iniciado juicio de apremio por cobro de lo adeudado, regirá también la exención de recargos por intereses y multas, siempre que el pago se efectúe en el lapso indicado. El contribuyente deberá pagar asimismo los gastos y demás costas originados".

Instituto de Pavimentos

Entróse de inmediato a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, aprobándose rápidamente tres ordenanzas de similar tenor, facultando al D. E. a optar por la carpeta de concreto asfáltico en Aristóbulo del Valle entre Presidente Roca y Espora; en 1ª Junta entre avenida Freyre y San José y en avenida Gral. Paz entre Salvador del Carril y Javier de la Rosa. A continuación Paillet informó extensamente sobre diversas reformas solicitadas por el D. E. a la ordenanza de creación del Instituto Municipal de Desagües y Pavimentos, la principal de las cuales consiste en un notable incremento del capital inicial del organismo que se fija en $ 50.000.000 más los importes provenientes de los créditos que tenga que cobrar la municipalidad, a partir del 1º de enero próximo, por trabajos que ahora serán atinencia del Instituto. No se aceptó el veto parcial opuesto por el D. E. al artículo de la ordenanza referente a las exigencias para la "designación de los vocales" que quedó como originalmente se había sancionado.

Amnistía impositiva

Seguidamente Spina dio un detallado informe sobre un proyecto de ordenanza remitido por la intendencia sobre amnistía impositiva. El proyecto original, que era de carácter general para todos los deudores a quienes se daba plazo hasta el 15 de enero para abonar las tasas sin recargos ni multas, fue sustancialmente modificado, extendiéndose el plazo hasta el 31 de enero y comprendiendo la amnistía exclusivamente a la propiedad que habite el dueño y a los vecinos de los distritos cercanos de la costa. Señaló el miembro informante que en esta forma la medida tenía alcance social pues beneficia solamente a aquellos que habitan su propiedad y a los pobladores de la costa que, en su inmensa mayoría, han sufrido los perjuicios de la prolongada creciente.

Postes indicadores

Terminando el tratamiento del orden del día, el mismo concejal tuvo a su cargo informar sobre una ordenanza, por la cual se autoriza al D. E. a llamar a licitación pública, a la brevedad posible, para el otorgamiento, con carácter exclusivo, de una concesión para la explotación publicitaria de señales que indiquen las paradas de los ómnibus, como así los recorridos, utilizándose el sistema de postes indicadores. Se da un plazo de cinco años para la instalación de los postes, con opción a tres años más, teniendo el concesionario la obligación de instalar, como mínimo, mil postes en el transcurso del primer año y abonar por año y por cada poste, $ 400, suma que se elevará al doble después de los cinco primeros años.

Manifestó Spina que con este señalamiento se satisfará una urgente necesidad de la ciudad, ya que significará un mejor ordenamiento del transporte y evitará las aglomeraciones del público.

Un acuerdo

A sugerencia del presidente del bloque mayoritario, Spina, el cuerpo sesionó después en forma secreta para tratar el pedido de acuerdo formulado por la intendencia para la designación del presidente organizador del Instituto Municipal de Desagües y Pavimentos.

El cuerpo prestó el acuerdo para que tal cargo sea desempeñado por el técnico constructor Eliseo Terse, y de inmediato finalizó la sesión.

Como integrante del bloque fue suspendido el concejal Iturraspe

La reiterada oposición del sector de Intransigencia y Renovación de la Unión Cívica Radical del Pueblo a la conducción partidaria, que últimamente se tradujo en la impugnación de las candidaturas de los doctores Adolfo Rouzaut y Wilfrido Miró Plá para gobernador y vice, ha hecho crisis.

El dirigente de ese movimiento Dr. Rodolfo Iturraspe, fue objeto de una sanción por parte del comité provincial de ese partido que consistió en la suspensión de su condición de afiliado.

Separado del bloque de concejales

El Dr. Iturraspe ocupa una banca en el Concejo Deliberante local, integrando el bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

En atención a la circunstancia de que informamos más arriba, el bloque ha dictado la siguiente resolución: Visto: la resolución de fecha 11 de diciembre de 1961, por la que la mesa directiva del comité provincial suspende la afiliación partidaria del miembro de este sector, concejal Dr. Rodolfo Iturraspe, el bloque de concejales de la Unión Cívica Radical del Pueblo, resuelve: Suspéndese como integrante del bloque al concejal Dr. Rodolfo Iturraspe mientras se mantenga la sanción aplicada por la mesa directiva del comité provincial".

Notas

El cóctel de la felicidad

Hoy es el día de los Santos Inocentes, fecha que celebra la Iglesia y a la cual deberían asociarse legiones de seres humanos, porque es incalculable el número, no sólo de niños, sino de hombres de pelo en pecho que son tan inocentes como los que el santoral cristiano recuerda.

Del sentido común se ha dicho que es el mejor repartido de todos los sentidos del hombre, pues todas las personas se precian de poseer lo en grado sumo. Asimismo la inocencia está bastante repartida, aunque pocos lo confiesan.

La inocencia empieza con el niño, y en toda la vida el hombre no se desprenderá de la tendencia al estado inocente. La buena voluntad de creer en milagros humanos, cosas sorprendentes, panaceas, caciques, etc., descubre la amplia zona de inocencia que hay en el alma humana. Los "populares" macaneadores, si no contaran con esta ingenuidad humana, perderían su vocación. Y los mismos macaneadores, cuando creen que engañan a quien no se deja sorprender, caen en la inocencia también. Y eso sin contar que los que del engaño al prójimo han hecho el único arte de su vida, luego son engañados, a su vez, creyendo en eternas amistades y en fieles amores.

El cuervo que se cree buen cantor es un inocente o ingenuo, lo mismo que todos los seres humanos cuando llegan a la edad senil, en que se les reaparece la santa inocencia en todo su esplendor; pues, como decían los griegos, "el viejo es dos veces niño".

El inmenso gremio de los charlatanes, mucho más numeroso de lo que se supone, perdería su razón de ser si la inocencia desapareciera de la faz de la Tierra. Los charlatanes tienen siempre un gran porvenir, mientras la naturaleza humana no cambie radicalmente. Los vendedores de prodigios hacen comprar al inocente viandante artículos que luego de nada le sirven.

Pero nadie gusta de que le echen en cara su ingenuidad, por abundante que ésta sea. En el orden internacional existe un político, muy visible por su posición y por su alta estatura, al que no le hace gracia que le tomen por inocente. Se llama Charles De Gaulle. No quiere hablar con los rusos sobre Berlín, porque ¿de qué sirven las negociaciones si en el orden efectivo y real Rusia está dando jaque continuo a todos los Estados poderosos que tienen colonias o dominios parecidos? Cree el general francés que, si se sienta a la mesa de negociaciones por la cuestión de Berlín, le van a tomar por ingenuo los rusos y los aliados occidentales. Pues en las dos guerras mundiales Francia ha recibido los primeros y terribles golpes y ahora, con sus complicados problemas en casa, el presidente no quiere que Francia sea un parachoques de la OTAN. Como se ve, Charles De Gaulle hace todo lo posible por no parecer inocente y, sin embargo, si piensa que con evasivas esquivará el golpe, en caso de conflagración mundial, está sentando plaza de inocente.

Bien está la conmemoración de los Santos Inocentes que nos lleva a la reflexión de que la inocencia ha existido y sigue existiendo, la cual no es cosa mala en racional proporción. Es más: creemos que, si hay un cóctel de la felicidad, en su fórmula completa, desconocida por nosotros, han de entrar unas gotitas de inocencia.

Consejo de Ciencias Ec. de Santa Fe

Plazo para presentar la declaración jurada

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe, hace saber a los profesionales en ciencias económicas que el 31 del corriente vence el plazo para la presentación de la declaración jurada correspondiente a los trabajos realizados entre el 1o. de enero y 31 de mayo del corriente año.

Un amplio margen de votos alcanzó la UCRI en la elección realizada en el departamento La Capital

El escrutinio definitivo confirmó el triunfo de la U. C. R. del Pueblo en el departamento 9 de Julio

La Junta Electoral Nacional que se halla instalada en el Palacio Legislativo, prosiguió ayer por la tarde y esta mañana con el recuento de votos de la elección realizada el 17 del corriente en esta provincia, tarea a la cual se ha impreso un ritmo acelerado. No obstante, la actitud asumida por el personal supernumerario, sobre lo cual informamos en lugar aparte, se ha adelantado mucho el trabajo. Hasta el mediodía de hoy faltaban escrutar solamente las mesas correspondientes a los departamentos San Martín, Vera y Rosario, calculándose que el escrutinio de este último demandará por lo menos dos días de labor. Anoche se dispuso prolongar el horario de trabajo, con lo cual la Junta Electoral espera concluir el 30 del corriente con el escrutinio de todos los departamentos.

Totales de La Capital - Por secciones y distritos

SECCIONES	UCRI	Lab.	UCRP	PDP	Tres Band.	PTP	PDC	PD	UCR SF	Obr.	Acc. Prog.	Soc. Arg.	Soc. Dem.	Un. Cív.	S.F. Tra.
PRIMERA	2070	630	1259	818	639	176	779	170	90	22	7	30	42	20	12
SEGUNDA	1879	470	1005	628	215	180	404	87	90	10	17	25	18	17	14
TERCERA	2190	649	1332	800	332	286	547	89	42	23	37	34	31	23	13
CUARTA	2984	1526	1837	1019	1231	318	311	118	195	74	55	80	71	49	22
QUINTA	3899	2376	2489	2005	1062	1178	937	139	150	87	99	12	114	52	5
SEXTA	4239	1819	2246	1413	335	746	699	140	126	67	30	74	83	68	35
SEPTIMA	2071	2725	1245	848	1069	817	343	98	67	43	65	87	40	27	20
OCTAVA	2232	1436	1070	757	1256	404	224	38	21	92	80	75	58	54	29
NOVENA	2113	1711	813	752	635	768	398	121	17	51	57	40	18	17	29
DECIMA	1613	969	839	730	495	392	292	22	33	35	38	55	38	16	18
DUODECIMA (Guad.)	1675	1107	684	455	426	505	429	57	10	48	37	47	41	21	11
DECIMOTERCERA	1532	1118	343	453	930	372	125	15	63	32	43	44	20	29	18
PIQUETE (14ª)	420	117	138	61	10	64	27	10	—	10	9	14	2	14	10
LAS FLORES (14ª)	1691	1121	679	437	837	317	238	89	21	60	42	77	8	28	16
S. R. DE LIMA (18ª)	753	349	284	101	238	116	29	11	31	9	1	40	7	7	3
ALTO VERDE	280	144	241	118	374	73	15	8	—	7	—	8	8	3	—
COLASTINE	130	46	56	7	44	17	3	3	5	—	—	—	—	—	—
S. J. DEL RINCON	397	57	297	142	243	13	21	15	5	—	—	—	—	—	—
LA GUARDIA	157	117	169	28	183	66	11	11	12	—	—	—	—	—	—
B. CENTENARIO	609	523	314	160	238	98	41	8	9	23	6	14	6	17	10
RINCON NORTE	121	—	106	17	23	7	3	8	3	—	—	—	—	—	—
RINCON POTRERO	50	2	119	14	25	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL CIUDAD	32074	18210	17768	11868	10799	7120	6067	1254	887	698	641	784	[illegible]	[illegible]	311
DISTRITOS															
SANTO TOME	3475	611	930	744	1109	621	171	156	89	15	42	31	31	16	[illegible]
RECREO	636	67	272	323	27	26	45	10	17	5	13	8	3	7	—
PUCIO (Monte Vera)	401	116	148	125	—	81	32	2	8	3	2	—	8	3	—
CANDIOTI	141	104	27	44	—	3	87	1	1	—	—	—	—	1	—
ASCOCHINGAS	296	54	30	299	6	22	4	—	1	—	—	3	2	5	—
R. CULLEN (L. Pal.)	766	2750	614	1298	61	437	72	178	30	31	36	34	33	18	[illegible]
CAMPO ANDINO	151	33	5	217	—	2	—	1	4	4	1	1	—	—	—
M. GALVEZ (Nels.)	532	74	431	185	8	101	49	13	5	8	6	13	7	6	—
LLAMBI CAMPBELL	326	43	276	85	21	24	147	3	5	1	2	1	1	1	—
EMILIA	271	—	84	84	116	—	4	1	8	—	5	—	—	—	—
SAUCE VIEJO	217	46	62	23	1	10	3	1	10	2	3	3	2	2	—
CABAL	131	—	6	27	58	3	16	—	6	—	—	—	—	—	—
ANGEL GALLARDO	166	38	39	55	8	17	18	2	7	—	5	—	3	—	—
TOTAL GENERAL	40623	23146	20689	15376	12212	8456	6718	1622	1178	767	756	848	634	533	327

Los resultados del Dpto. La Capital

Anoche, poco después de las 21, se dieron a conocer los cómputos totales de la elección en el departamento La Capital, donde la UCRI logró reunir 40.808 votos en la elección de gobernador y vice, 40.508 en la de diputados nacionales, 40.636 en la de convencionales constituyentes y 40.622 votos en el comicio de legisladores provinciales, cifras éstas que corresponden al candidato más votado. Segundo se ubicó el Partido Laborista, que obtuvo en cada una de esas elecciones: 23.152, 23.168, 23.157 y 23.146 votos respectivamente. La Unión Cívica Radical del Pueblo, totalizó 20.894 votos en la elección de gobernador y vice y en las restantes 20.643, 20.646 y 20.689 votos. La diferencia entre el Laborismo y la Unión Cívica Radical del Pueblo ha sido mayor en los totales del departamento que en los cómputos correspondientes al municipio de Santa Fe. El cuarto y el quinto lugar lo obtuvieron los partidos Demócrata Progresista y Tres Banderas, que en la elección de gobernador y vice reunieron 15.363 y 12.220 votos respectivamente, cifras que no difieren mayormente con los resultados obtenidos por esos mismos partidos en las elecciones de diputados nacionales, convencionales constituyentes y legisladores provinciales.

Legisladores electos

Resultaron electos en consecuencia, como senador el Sr. E. Astudillo, actual presidente del bloque de diputados de la UCRI, quien pasará a ocupar la banca que dejará vacante el Dr. Armando W. Medrano, quien a su vez resultó electo diputado nacional. Como diputados provinciales por La Capital fueron reelectos los actuales legisladores Rienzo J. Bedetti, Decio Carlos Ulla y Danilo H. Kilibarda. Asimismo, y al aplicarse por primera vez en el departamento La Capital el sistema de lista incompleta resultó electo por la minoría un representante del Partido Laborista. De los tres candidatos presentados por este partido, el señor Oscar Blas Olmedo, que obtuvo dos votos más que el Sr. Emilio Mattioli que encabeza la lista, informó a un redactor de EL LITORAL que renunciará para dar lugar a la elección de este último de acuerdo con lo dispuesto por las autoridades partidarias y a las mejores prácticas políticas.

Totales de la elección comunal de La Capital

La Junta Electoral de la Provincia ha dado a conocer los resultados de la elección comunal en el departamento La Capital, que son, los que consignamos a continuación:

Santo Tomé: UCRI 3.899; 3 Banderas, 1.089; UCRP, 966; P.T.P., 735; Demócratas Progresistas 680 y Demócratas, 152.

En consecuencia se incorporarán por la mayoría los Sres. Mario M. David, Juan S. Lestuzzi, Domingo B. Alloa y Raúl J. Acursi y por la minoría (Tres Banderas), Angel E. Piaggio.

Recreo: Demócratas Progresistas 1.593; UCRI, 542.

Pucio (Monte Vera), UCRI, 676; D. Progresistas, 259.

Candioti: D. Cristiano, 294; UCRI, 125.

Ascochingas: UCRI, 330; D. Progresistas, 320.

Reynaldo Cullen (Laguna Paiva): D. Progresistas, 2.491; UCRP, 625 (No concurrieron los laboristas ni los intransigentes).

Campo Andino: D. Progresistas, 242; UCRI, 181.

Manuel Gálvez (Nelson): UCRI, 672; Unión Cívica y Movimiento de Renovación Popular, 483.

Llambí Campbell: D. Cristiano, 490; UCRI, 352.

Emilia: UCRI 365; D. Progresistas, 229.

Sauce Viejo: UCRI, 340; D. Progresistas, 54.

Cabal: UCRI 151; Tres Banderas 89.

Los resultados de las elecciones municipales

La sección contaduría de la Junta Electoral Nacional dio a conocer asimismo los resultados correspondientes a las elecciones de concejales efectuadas en las ciudades de Cañada de Gómez, Reconquista, Esperanza, San Cristóbal, Gálvez y San Justo, que son los siguientes:

Cañada de Gómez

P. Laborista	4.018
UCRI	2.770
Dem. Progresista	2.107
UCRP	831
Tr. y Progreso	468
Acc. Progresista	318
U. Cívica y MRNyP	102

Resultaron electos como miembros del C. Deliberante de esta ciudad Eduardo Mochi y Eugenio Raffin por la mayoría del Partido Laborista y Héctor P. Tonella de la UCR Intransigente.

Reconquista

UCRI	3.710
Tres Banderas	3.269
UCRP	990
Dem. Cristiano	968
Dem. Progresista	685
Tr. y Progreso	164
Soc. Democrático	127
Soc. F. de Trab.	39

En esta ciudad se incorporarán al Concejo Deliberante Roberto C. Gazze y Juan A. Díaz en representación de la UCR Intransigente y Emilio Solodkow por el partido Tres Banderas.

Esperanza

UCRI	2.320
P. Laborista	2.325
Dem. Progresista	1.986
Dem. Cristiano	1.329
UCRP	992
Tr. y Progreso	229
P. Demócrata	144
Tres Banderas	4

Resultaron electos en consecuencia como concejales, Carlos L. Engler y Juan Luis Butarelli de la UCR Intransigente y por la minoría del Partido Laborista Eduardo J. Eidmuller.

San Cristóbal

UCRI	2.202
UCRP	937
Dem. Progresista	727
Tres Banderas	592
P. Laborista	434
Tr. y Progreso	161
Dem. Cristiano	118
Soc. Trabajadores	32

Con estos resultados quedaron consagrados como concejales en esta ciudad, Jorge Jorrat y Nedo E. Bonini de la UCRI y por la minoría Domingo Alloati de la UCR del Pueblo.

Gálvez

UCRI	2.029
P. Laborista	1.761
Dem. Progresista	1.629
UCRP	665
Tr. y Progreso	264
Dem. Cristiano	222
Tres Banderas	205
Ac. Progresista	43
Soc. Democrático	41
Soc. Fr. de Trab.	32

En esta ciudad se incorporarán al Concejo Deliberante Jorge López y José A. Riera de la UCRI y Mario Elías Padalina del Partido Laborista.

San Justo

UCRI	2.094
UCRP	1.408
Tres Banderas	1.100
Dem. Progresista	666
Dem. Cristiano	240
Tr. y Progreso	141

Resultaron electos Héctor J. Calderón y Pablo E. Trouchet por la mayoría, quienes representarán a la UCRI. Por la minoría obtenida por la UCR del Pueblo se incorporará al concejo deliberante Oscar Beltrán.

Resultados definitivos de otros departamentos

En las últimas horas de anoche y esta mañana, se dieron a conocer los resultados totales de otros departamentos, como así también los cómputos correspondientes a la elección municipal de varias ciudades. Los cómputos definitivos son los siguientes:

Gral. OBLIGADO

	Dip. Nac.	Dip. Prov.
UCRI	15.610	15.672
Tres Banderas	9.955	10.026
UCRP	6.054	6.090
D. Cristiano	3.144	3.064
D. Progresista	2.533	2.543
Tr. y Progreso	404	375

En este departamento resultó electo diputado provincial en representación de la U.C.R. Intransigente el Sr. Juan Facundo Gil.

IRIONDO

	Dip. Nac.	Dip. Prov.
P. Laborista	8.782	8.742
D. Progresista	7.034	7.168
UCRI	6.836	6.836
UCRP	2.746	2.720
Tr. y Progreso	699	691

Como senador por este departamento resultó electo el Sr. Nicasio A. Peralta y como diputado provincial el Sr. Juan Julián Macat, ambos del Partido Laborista.

LAS COLONIAS

	Electores	Dip. prov.
UCRI	12.911	12.690
UCRP	8.886	9.019
D. Progresista	7.028	7.063
P. Laborista	3.386	3.369
Dem. Cristiano	2.611	2.639
Tr. y Progreso	499	360

Este departamento eligió solamente senador provincial resultando electo para ese cargo el señor René Jacinto Deforel, de la UCRI.

SAN JAVIER

	Electores	Dip. Nac.
UCRI	3.920	3.913
UCRP	2.900	2.896
Tres Banderas	1.911	1.907
Dem. Progresista	596	597
Dem. Cristiano	118	127

9 DE JULIO

	Dip. Nac.	Dip. Prov.
UCRP	2.335	2.364
UCRI	2.211	2.164
Tres Banderas	2.055	2.082
Dem. Progresista	298	302

Representará a este departamento en la Cámara de Diputados de la provincia, el Sr. Eduardo B. Carreras, de la UCR del Pueblo.

Posición de candidatos a diputados nacionales

Escrutados ya los departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, General López, General Obligado, Iriondo, La Capital, 9 de Julio y San Javier, la posiciones de los candidatos a diputados nacionales de los cuatro partidos mayoritarios era la siguiente:

U. C. R. I.

S. R. Asenjo	128.611
A. O. Prece	128.601
D. Beneventano	128.607
F. J. Viñals	128.606
H. G. Machado	128.601
A. N. Vecchietti	128.600
A. W. Medrano	128.549

Partido Laborista

R. Vasilievich	81.074
M. Ritvo	81.054
J. A. Aparicio	81.050
R. Parra	[illegible]
J. C. Taparelli	81.049
V. Viglieca	81.049
A. A. Bonino	81.043

U. C. R. del Pueblo

A. Grassi	66.665
D. Menéndez	66.653
A. Pastore	66.652
C. Guida	66.650
A. C. Molina	66.646
R. E. Bonazzola	66.644
C. S. Freyre	66.638

Demócrata Progresista

E. Carballeira	63.822
A. B. Borzzi	63.822
J. C. Rolt	63.819
C. Muniagurria	63.818
L. P. Miranda	63.815
E. A. Monsalve	63.810
M. Pérez	63.807

Se abonaron haberes adeudados al personal de la Junta Electoral

Esta mañana, después de las 10, se abonaron los haberes adeudados al personal supernumerario de la Junta Electoral de la Nación que realiza las tareas del escrutinio. De esta manera, este personal que desde las horas de la noche había decretado un paro de actividades, se reintegró a sus tareas.

Una nave de bandera italiana arribará a la estación fluvial

Mañana zarpará del puerto de Buenos Aires rumbo a nuestra capital, el ultramarino de bandera italiana "Carmelo Saccio", que permanecerá consignado a la agencia Sarsotti para cargar una importante partida de cereales por cuenta de la firma Continental S.A.

Por otra parte, zarpó en la fecha la nave holandesa "Maashaven", con destino a Rosario, llevando en sus bodegas 1.400 toneladas de mijo, 250 de expellers, 400 de afrechillo, 663 de lino. Además, el barco alemán "Berlín" prosigue sus tareas de carga de cereales.

Movimiento de embarcaciones

Se registró en la fecha el siguiente movimiento de embarcaciones de cabotaje: a la carga: barcazas 801 y 1156, varios; 1189, azúcar; 1191, expellers y el buque motor "Madrid", harina. A la descarga: areneras "Angela C." y "Clementina C.", arena; chatas "Pato" y 1184, madera de importación; barcaza 1158, carbón; buques motor "Clarita M." y "Fuerza del destino", madera de sauce; "Teresita C.", madera de importación; "Coquito", varios; y el buque motor paraguayo "Yporá", rollizos.

Piden que se mantenga la jerarquía actual de un ente impositivo

Mediante una nota remitida al director general de la Dirección Impositiva, la Sociedad Rural de Santa Fe solicita que la delegación Santa Fe de ese organismo subsista con la categoría actual.

Dice la entidad que "la medida dispuesta que la transforma en agencia, desconoce a su entender la importancia de la zona que atiende y de mantenerse la resolución, significará un grave perjuicio a un muy crecido número de contribuyentes".

Agrega que la importancia de nuestra ciudad y de su zona de influencia (Esperanza, Rafaela) justifica que se considere el mantenimiento de la jerarquía que hasta el presente le ha sido conferida en la Dirección General Impositiva.

Pedido a Correos y Telecomunicaciones

Además, por otra nota dirigida al jefe del 5º distrito de Correos y Telecomunicaciones, la Sociedad Rural de Santa Fe ha solicitado que se dé la información diaria sobre la altura de los ríos, tal como ha sido habitual hasta hace poco tiempo. Se consigna en la nota que esa información es una inestimable guía para los productores ganaderos que desarrollan su actividad en zonas de la costa e islas.

Quejas del público

Se adeudan haberes a militares retirados

Llegó esta mañana a nuestra redacción un grupo de militares pensionados y retirados, quienes manifestaron que no les han sido abonados aún los haberes correspondientes al pasado mes de noviembre, lo que crea la lógica inestabilidad en la economía de sus hogares, situación que se hace más penosa ante la inminencia de las celebraciones de fin de año.

Expresaron por otra parte, que el atraso en el envío de remesas para el pago de sus retiros y pensiones se ha transformado en un hecho habitual y que los pagos anunciados por el Banco de la Provincia en nuestra edición de ayer, corresponden a un reajuste del año 1960, cuyo reducido importe no alcanza a solucionar su actual situación.

Se realizó en la Municipalidad la apertura de propuestas para obras iniciales del Auditorium



Un momento del acto realizado en el despacho del Secretario de Hacienda, en presencia de miembros del Consejo Asesor del Auditorium y funcionarios del municipio

Con la presencia de los secretarios de Hacienda y de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, escribano Manuel Alonso Sánchez y Dr. José M. Paolantonio respectivamente; el secretario de O. Públicas, Arq. Oreste Scota; los miembros de la comisión asesora, arquitectos José María Romeu y Edgard Romeu; el secretario de ese organismo, Sr. Enrique Ortolochipi; el jefe de Compras y Depósitos, Sr. Arturo Demarco y representantes de las firmas concurrentes, tuvo lugar en el despacho de la Secretaría de Hacienda el acto de apertura de propuestas correspondientes a la licitación convocada oportunamente para la construcción de las graderías y bóveda invertida para el Auditorium de la Ciudad de Santa Fe, a emplazarse en terrenos del parque del sur. Como se sabe, dicha construcción fue resuelta por ley especial de la provincia y la supervisión de las obras ha sido encargada al poder municipal.

Se presentaron únicamente dos propuestas, una de la Compañía de Construcciones Confort, que cotiza para la construcción de la primera etapa en un todo de acuerdo con los planos y especificaciones, el precio total de 4 millones 158.367 pesos, agregando que si la Municipalidad colocara al pie del obrador la tierra necesaria para completar los faldones, dicha suma disminuiría en $ 134 mil.

La otra oferta corresponde a la Empresa Constructora Oliva Orsi y Cía., la que cotiza la construcción de la primera etapa, en la forma y condiciones del pliego, por la suma total de $ 4.305.000.

Declaraciones del Dr. J. B. Mullor sobre los análisis de los vinos

Sobre este tema habrá mañana una conferencia

Con relación a la publicación efectuada por los fraccionadores de vinos, el Dr. Jorge B. Mullor dio a conocer las siguientes declaraciones:

"1o.) Que las constataciones realizadas en la cátedra de Bromatología, relacionadas con la presencia de compuestos mercuriales en vinos tintos de mesa, fueron elevadas al señor decano de la Facultad de Ingeniería Química, ingeniero Alberto D. Davie y giradas por éste, con carácter "reservado" a las autoridades competentes, consignando "marca" y "establecimiento elaborador o fraccionador", a los fines de que aquellas adoptaran las medidas tendientes a impedir el consumo de los productos adulterados por una parte y por otra, evitar que pudieran eludir la acción punitiva del Estado mediante ocultamiento de los vinos mercuriales elaborados con anterioridad.

2o.) Que transcurridos 25 días a partir de la denuncia anterior y no habiéndose producido los procedimientos elementales destinados a inmovilizar y descubrir a los infractores, "tales como la intervención de los establecimientos elaboradores y fraccionadores incriminados", las autoridades de la Facultad estimaron oportuno dar la información del hecho al H. Consejo Directivo de la Casa, de donde la prensa extrajo la información pertinente.

3o.) Que esta denuncia —a la que tiene derecho inalienable toda persona de existencia visible— obedece a un principio elemental de ética y solidaridad social frente a la adulteración reiterada de vinos, agravada en este caso por la adición de un tóxico activo y de insidiosa acción degenerativa.

4o.) Que la publicación de los nombres de los expendedores de vinos mercuriales, no corresponde a la persona o entidad denunciante, sino a las autoridades con atribuciones de policía sanitaria, las que, en caso de corroborar legalmente la denuncia, además de la publicación de los infractores, debe clausurar los establecimientos, comisar las partidas del producto y denunciar ante la justicia del crimen a los responsables.

Así lo hubiera hecho, de tener atribuciones legales, y así lo hice cuando las poseía en las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, sucesivamente, en distintos casos similares, entre los que pueden citarse los anteriores vinos mercuriales —entonces de procedencia riojana—, vinos arsenicales, conservas alteradas, carnes tuberculosas, aceites adulterados, dulce de membrillo arsenicales, aguas contaminadas, etc. etc.

5o.) Que las intoxicaciones que motivaron la investigación en la cátedra de Bromatología, presentan la sintomatología común de los trastornos gastrointestinales de tipo corriente: algias, diarreas, postración, etc. y revisten generalmente carácter pasajero. Esto es debido a la incorporación lenta del mercurio, cuando se encuentra bajo forma organometálica, lo que le confiere mayor peligrosidad, ya que la insidiosa fijación sobre sistema nervioso, hígado, riñón, médula, etc., conducen a enfermedades graves de tipo degenerativo y que salvo prolijas investigaciones bioquímicas, difícilmente denuncian su causa tóxica. No puede haber pues en estos casos los típicos envenenamientos mercuriales agudos.

Si se quiere incursionar constataciones en el terreno biológico, lo que debe o debió hacerse es el examen de los consumidores: sus secreciones y excreciones, ya que el mercurio es eliminado lentamente y hasta durante un año o más después de su incorporación al organismo.

6o.) Que en la publicación de los "fraccionadores de vinos" se alega autoridad al Dr. Roque B. Mullor, lo que es muy posible, porque no existe, pero el doctor Jorge B. Mullor, que firma esta declaración, tiene la autoridad moral y científica de su actuación de luchas durante muchos lustros al frente de reparticiones provinciales y nacionales, comisiones nacionales y extranjeras. Parecieran ignorar los autores de la publicación mencionada, que el "Instituto Bromatológico y Departamento Químico", cuyo prestigio reafirman, tienen o tenía prestigio precisamente como consecuencia de mi actuación como fundador, organizador y conductor durante quince años. También parecieran ignorar que el Código Bromatológico - Ley 2998 —único en su género— se debe a mi actuación como coautor conjuntamente con el malogrado ex ministro de Salud Pública Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

7o.) Que se hace un deber en ratificar su posición irreductible de toda su vida, de defender la salud pública en contra de todos los intereses coaligados por poderosos que fueren, expresada personalmente a los fraccionadores de vino en la entrevista que a su pedido les concediera en la Facultad de Ingeniería Química en presencia de personal docente de la misma".

Tras otras consideraciones y recordar su actuación en la normalización del comercio del vino, en 1956/57, transcribe un artículo que publicó en "La Capital" el 13 de julio de 1957, dice: "No obstante y felizmente, no todo es "cartago"; hay muchos industriales y comerciantes honestos, fueron éstos los que apoyaron y colaboraron con mi gestión durante los largos y difíciles años que estuve al frente del "Instituto Bromatológico" Y finaliza haciendo otras consideraciones sobre el tema.

Conferencia de prensa para mañana a las 11

En el despacho del decano de la Facultad de Ingeniería Química, se llevará a cabo mañana a las 11 una conferencia de prensa. En la oportunidad el ingeniero Alberto Davie y el Dr. Jorge B. Mullor darán un informe relacionado con la posición de la Facultad en la denuncia sobre adulteración de diversas marcas de vino en la provincia.

Universitarias

Despide el sábado la Universidad Católica el actual año lectivo

Como despedida del presente año lectivo y a raíz de haber finalizado el período de exámenes en la Facultad de Letras, los estudiantes de esta especialidad realizarán el sábado venidero, en la Universidad Católica, un acto artístico cultural que se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa: primera parte: Teatro de Cámara, leído; Acto II, escena de la Navidad del misterio dramático "La Anunciación de María", de Paul Claudel, versión castellana de Angel Battistessa, adaptación de la profesora Edelweis Serra.

Habrán de intervenir en la oportunidad estudiantes de segundo y tercer años.

En la segunda parte del programa se exhibirá el film pictórico "Paz verdadera" de la artista británica Joan Morris, sobre textos bíblicos hablados en español.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Los exámenes de mañana

En cinco facultades de la Universidad Católica, habrá exámenes mañana. En Ciencias de la Educación, se rendirá Etica y Biología, a las 17 y 19, respectivamente; en Derecho, se tomará Derecho Civil y Constitucional, a las 8; en Filosofía, Lógica y Metodología, a las 9 y Etica y Filosofía Social, a las 17; en Letras, se tomará Gramática Superior, a las 8 y Sintaxis Superior, a las 16 y en Arquitectura, Sistemas de Representación a las 7 y Matemática II, a las 8.

El 30 habrá exámenes en la Facultad de Filosofía, reuniéndose la mesa de Filosofía Medioeval, a las 9 y Antropología Física, a las 16.

Mañana iniciarán el pago de pensiones en el horario de 17 a 20

Rectificando una información publicada ayer, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informa que los pensionados de la capital cobrarán sus haberes mañana viernes.

Las pensiones serán abonadas en el horario de 17 a 20, desde el No. 1 hasta finalizar.

C. de Educación

A efectos de las impugnaciones se exhibirán listas

A partir de mañana y hasta el 12 de enero próximo, se mantendrá expuesto en el Consejo General de Educación, en la Delegación de Personal de la 3a. Sección Escolar (Rosario) y en la escuela No. 488 de Casilda, a los fines de las impugnaciones que pudieren corresponder, el escalafón de traslados de bibliotecarios que prestan servicios en los distintos establecimientos educacionales.

El mismo también se exhibirá desde el 2 de enero próximo al 15 del mismo mes en el Consejo General de Educación, en Rosario, en la Escuela Normal No. 1 de Coronda y en las siguientes escuelas primarias: No. 314 de Esperanza; 499 de Villa Constitución; 496 de V. Tuerto; 491 de Cañada de Gómez; 408 de San Cristóbal; 476 de Rafaela; 485 de Casilda; 218 de San Lorenzo y 260 de Las Rosas, a los fines de las impugnaciones que pudieran corresponder.

Su cena anual han de servir los comerciantes de calle 25 de Mayo

Esta noche a las 21, se llevará a cabo en las instalaciones del Club Náutico Azopardo, la comida con que la Asociación de Comerciantes y Vecinos de calle 25 de Mayo habrán de despedir el año.

Asistirán los asociados de la entidad con sus familiares e invitados especiales, sorteándose durante su transcurso entre los concurrentes, un canasto conteniendo numerosos regalos.

Edición especial de "El Litoral"

Como acostumbramos a hacerlo a fin de año, pasado mañana entregaremos, con nuestra edición del día, un número especial en el que reseñaremos los principales acontecimientos políticos, sociales, económicos, cinematográficos, literarios y deportivos de 1961. Incluiremos en el mismo colaboraciones especiales sobre temas de interés general. Este número será entregado conjuntamente con nuestra edición vespertina del sábado.